

ACTA No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CREA VITASESORIA S.A.,
CELEBRADA EL 31 DEL MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, Calle De las Avellanas E1-101, sede de la Compañía PF GROUP S.A., hoy día treinta y uno de marzo del dos mil quince, siendo las trece horas con veinte minutos, se reúnen la totalidad de accionistas de CREA VITASESORIA S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, son las siguientes:

| Accionista | # acciones | Capital | % participación |
|-----------------------------|-------------------|----------------------|------------------------|
| Mauricio Friedman Offermann | 9.775 | USD 9.775,00 | 97,75% |
| Gabriele Offermann Koch | 225 | USD 225,00 | 2,25% |
| TOTAL | 10.000 | USD 10.000,00 | 100,00% |

Se encuentra presente en la Junta el señor Comisario de la Compañía, Doctor Juan Quiña.

Preside la reunión la Señora Presidenta de la Compañía, Señora Gabriele Offermann y actúa como Secretario el Señor Gerente General de la Compañía, Ingeniero Mauricio Friedman. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la administración de la Compañía
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2014
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2015 y establecimiento de sus honorarios

Aprobado el Orden del Día, se procede a su tratamiento y resolución. Los Accionistas, mediando voto favorable unánime, adoptan las siguientes resoluciones:

1. Aprueban el informe del señor Gerente General de la Compañía, por sus gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2014.
2. Los Accionistas conocen y aprueban el Informe del Comisario.
3. Los Accionistas conocen y aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.
4. Sobre los resultados económicos negativos del Ejercicio 2014, el Ingeniero Mauricio Friedman propone que la pérdida del ejercicio económico se amortice en los siguientes cinco años. La propuesta del Ingeniero Friedman es aceptada por la Junta de manera unánime, por lo que la pérdida neta se amortizará en los siguientes cinco años.
5. Se reelegie al Doctor Juan Quiña Oñate Comisario Principal y a la Licenciada Teresa Fustillos Aguilar Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2015 y se dispone que sea el Gerente General de la Compañía quien pacte los honorarios correspondientes.

En razón de haberse conocido y resuelto sobre el Orden del Día propuesto para la presente Junta General, siendo las 13h30 horas, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta, la Presidenta declara concluida la misma. Para constancia y en ratificación, suscriben los presentes en unidad de acto.

G. Offermann
Sra. Gabriele Offermann K.
Presidente de Junta
Accionista

Mauricio Friedman
Ing. Mauricio Friedman O.
Secretario de Junta
Accionista

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO
DE ACTAS DE LA COMPAÑIA. QUITO, 15 DE ABRIL DEL 2015**

Mauricio Friedman
MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN
SECRETARIO DE JUNTA